ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMO MARKETING S.A. CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diecisiete horas del día diez de Marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio ubicado en las calles Escobedo No. 1404 y Luque, se reúnen los accionistas de la Compañía Promo Marketing S.A., con la comparecencia de las siguientes personas : el señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya, propietario de diez mil acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora Ana Laura Villaseñor Duran, propietaria de diez mil acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas de consuno resuelven instalarse en Junta General Universal, al tenor del siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015. Aprobado el orden del día, preside la Junta General Universal el señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya en su calidad de Presidente y la señora Ana Laura Villaseñor Duran actúa como secretaria. El Presidente señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya, declara instalada la Junta por estar presenta la totalidad del capital social , mocionando la señora Ana Laura Villaseñor Duran, que en virtud de que los estados financieros ha sido elaborados y presentados a esta junta, como lo dispone nuestras leyes y organismos de control, y tomando en consideración que los mismos no han tenido variación alguna, ya que la empresa no ha tenido movimiento dentro de este periodo, además constan también los informes de Gerente y Comisario, considero que los mismos deben ser aprobados y debiendo apreciar, que los cambios de transcendencia son los dispuestos por la Superintendencia de Compañía. Los accionistas de forma unánime resuelven aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015 de la compañía Promo Marketing S.A.

Una vez que se han tratado y resuelto el único punto del orden del día el mismo que ha sido aprobado por unanimidad, el Presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inicio y puestas a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la Junta a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.

ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN
Accionista-Secretaria

HENRY FABIÁN KRONFLE KOZHAYA.
Accionista- Presidente